



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

9ª. Sesión

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las once horas del **día síes de julio del año dos mil veintitrés**, se reunieron en el edificio B, Sala de Juntas de esta Facultad, de la Unidad de Humanidades, los integrantes del **Consejo Técnico** de la Facultad de Filosofía: Luis Antonio Romero García y Ana Miriam Ramírez Montiel, en su calidad de Director y Secretaria de Facultad, respectivamente; los catedráticos Ariel Campirán Salazar, Raúl Homero López Espinosa y Remedios Álvarez Santos, con la finalidad de celebrar la sesión del Consejo Técnico, sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:-----

1. **Registro de asistencia**.-----
2. **Asignación de jurados, temas y características para la demostración práctica de conocimientos, para los Exámenes de oposición del periodo agosto 2023 – enero 2024.**---
3. **Asuntos varios**.-----

Después de haber corroborado que existía el *quorum* legal para sesionar de forma ordinaria, se procede a desahogar la agenda de trabajo.-----

Continuando con el **segundo punto**, el Dr. Luis Antonio Romero, Director de la Facultad, menciona que, con base en la convocatoria, emitida el 26 de junio de 2023, para ocupar plaza como profesor de asignatura en el periodo agosto 2023 – enero 2024, se requiere nombrar jurados, temas y características para la demostración práctica, de las Experiencias Educativas de: Filosofía del Lenguaje; Filosofía de las Ciencias; y Tópico Selecto, asimismo muestra los nombres de los solicitantes. Además, menciona que de acuerdo en lo señalado en la Convocatoria la integración del jurado se fundamenta en el artículo 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico y el tema y la disertación oral se fundamentan en el artículo 61 de citado Estatuto. Inmediatamente, se procede a deliberar y nombrar a los jurados, temas y características a desarrollar en la Experiencia Educativa. Para la designación del jurado se tomó en cuenta que preferentemente sea el titular de la E.E; que cuente con el perfil convocado; que pertenezca a la Academia por Área de Conocimiento; y que haya afinidad con sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Para la designación de los temas de la experiencia educativa señalada al inicio, se vigiló las necesidades del Plan de Estudios, el eje transversal y central de la E.E y los temas desarrollados en el Programa de Estudios; Una vez que se especificaron los criterios para designar jurados y temas, los integrantes llegan al siguiente **ACUERDO**: se **avala** la integración que a continuación se presenta:-----

EXPERIENCIA EDUCATIVA	TEMA	JURADOS
Filosofía del Lenguaje SEC 2-1 NRC 41711 IPP	El giro lingüístico	Dra. Remedios Álvarez Santos Licenciado en Filosofía Maestría en Humanidades Doctorado en Filosofía
		Dr. Marcelino Arias Sandí Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Filosofía
		Dr. Enrique Sánchez Ballesteros Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Educación
		Dr. Federico Arieta Pensado (suplente) Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Educación

Raúl Homero López Espinosa



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

Filosofía de las Ciencias SEC 1-1 NRC 35241 IPP	Conceptos fundamentales de las ciencias	Dra. Ana Lilia Ulloa Cuellar Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Filosofía Dr. Luis Antonio Romero García Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Filosofía Dra. Pompeya E. García Alba Licenciado en Filosofía Maestría en Literatura Mexicana Doctorado en Filosofía Dra. Martha Vanessa Salas del Angel (suplente) Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Educación
Tópico Selecto: SEC 1-1 NRC 35245 IPP	La enseñanza de la Filosofía	Dr. Raúl Homero López Espinosa Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Literatura Hispanoamericana Dr. Félix Aude Sánchez Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Educación Dr. Enrique Sánchez Ballesteros Licenciado en Filosofía Maestría en Filosofía Doctorado en Educación Lic. Ariel Campirán Salazar (suplente) Licenciado en Filosofía

Asimismo se acordó que las características para el trabajo escrito y la demostración práctica, se apegarán a las establecidas en la Guía para exámenes de oposición, quedando de la siguiente manera: -----

a) Trabajo escrito: -----

Documento que será entregado el día del examen, que de manera ordenada, clara y congruente en una extensión máxima de 10 cuartillas presentará el aspirante para demostrar sus conocimientos. Presentación del tema que incluye las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover saberes teóricos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Además, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información

b) Disertación Oral: -----

Durante 15 minutos el aspirante realiza una presentación oral del tema asignado. -----
Consiste en la presentación por parte del (de la) aspirante del tema elegido por el Consejo Técnico u Órgano equivalente. La o el aspirante realiza una presentación del tema asignado en la que demuestra el dominio del mismo y de estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y

Rafael Antonio López Espinosa



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las trece treinta horas del día señalado al inicio. Damos Fe.-----

DR. LUIS ANTONIO ROMERO GARCÍA

MTRA. ANA MIRIAM RAMÍREZ MONTIEL

DR. RAÚL HOMERO LÓPEZ ESPINOSA

DRA. REMEDIOS ÁLVAREZ SANTOS

MTRO. ARIEL CAMPIRÁN SALAZAR